



Legislatura de la Provincia de Río Negro

FUNDAMENTOS

La Agroecología es una ciencia, es práctica productiva y es movimiento social.

Se basa en un enfoque holístico que contribuye a la construcción de un sistema agropecuario sostenible (económica, social y ambientalmente), saludable, inclusivo, resiliente, respetuoso de los derechos humanos y de los objetivos de desarrollo sostenible de la Agenda 2030.

Promueve una producción agropecuaria en armonía con la naturaleza, respetuosa de la cultura y las particularidades locales, que combina los saberes tradicionales con los conocimientos científicos, promueve la generación de trabajo digno, la viabilidad económica y la sostenibilidad de las y los productores, generando condiciones para el arraigo y el desarrollo territorial.

El concepto de agroecología, de carácter integral, se aplica a sistemas agroalimentarios completos, desde la producción hasta el consumo, y comprende la pesca y la recolección así como la producción no alimentaria (forrajes, fibras, aromáticas, forestal, etc).

La investigación en agroecología crece en el ámbito académico-científico así como también la formación técnico-profesional; y proliferan espacios de reflexión y asociativismo comunitario en distintos pueblos y localidades.

Por su contribución a la sostenibilidad, el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación creó la Dirección Nacional de Agroecología para visibilizar, fomentar y proteger los sistemas agroalimentarios basados en los principios agroecológicos en todo el territorio nacional.

En el año 2018 se constituye la Sociedad Argentina de Agroecología (La SAAE) cuyo objetivo es promover los principios de la Agroecología en la sociedad, la soberanía alimentaria, la calidad de los alimentos y la conservación de los bienes naturales comunes, mediante la utilización óptima de los recursos locales, potenciando las culturas rurales, los valores éticos del buen vivir, la igualdad de géneros, la calidad de vida de la población.

En este sentido, se llevará a cabo durante los días 29, 30 de noviembre y 1 de diciembre del año 2023 en la localidad de El Bolsón, el III Congreso Argentino de Agroecología.



Legislatura de la Provincia de Río Negro

Este evento es organizado por la Sociedad Argentina de Agroecología, el Instituto de Investigaciones de Recursos Naturales, Agroecología y Desarrollo Rural, y la Universidad Nacional de Río Negro.

Los ejes temáticos del congreso son:

1. Conceptos innovadores relacionados a la producción agroecológica.
2. Diseño y gestión de sistemas productivos agroecológicos y en transición.
3. Construcción del conocimiento agroecológico.
4. Recursos naturales, semillas y agrobiodiversidad.
5. Salud, alimentación y nutrición.
6. Economía y comercialización;
7. Construcción social de los sistemas de producción agroecológicos.
8. Políticas públicas y marcos normativos.
9. Desarrollo rural, movimientos sociales.

Este evento convoca a distintos actores sociales como organizaciones de productores, productores independientes y/o consumidores, funcionarios públicos, científicos, docentes y estudiantes de todo el país con el fin de compartir experiencias y el conocimiento que se genera y discutir el presente y futuro de la Agroecología en todas sus dimensiones.

Cabe destacar la importancia del desarrollo de este Congreso en nuestra provincia, jornadas en las cuales se podrá compartir conocimientos entre las personas que más saben de Agroecología. Que aglutina los esfuerzos de personas dedicadas a la investigación, extensión, docencia, producción y comercialización agroecológicas. Que promueve el intercambio de experiencias y conocimientos para poder tener una mirada global acerca de los nuevos desarrollos en un mundo que avanza a gran velocidad en el diseño y gestión de sistemas de producción agropecuaria, recolección, pesca, elaboración, comercialización, consumo y comensalidad, económicamente viables, socialmente justos y ambientalmente sostenibles, caracterizados por una mayor resiliencia socio-ecológica y orientados a fortalecer el buen vivir de toda la sociedad.

Por ello;

Autoras: Marcela Alejandra Ávila y Adriana Del Agua.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés social, educativo, productivo y ecológico el III Congreso Argentino de Agroecología que se llevará a cabo los días 29, 30 de noviembre y 1 de diciembre del año 2023 en la localidad de El Bolsón.

Artículo 2°.- De forma.